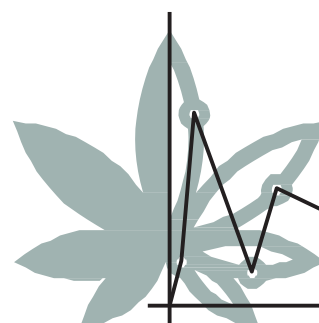


RESUMEN EJECUTIVO MONOGRAFÍA

2025

CONSUMO Y CONSECUENCIAS



Observatorio Español de las Drogas y las
Adicciones. DGPNSD. MS.
Junio de 2025

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

INTRODUCCIÓN

Esta monografía del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA) ofrece una revisión exhaustiva del consumo de cannabis y sus consecuencias en España, basándose en la evidencia científica más reciente y datos epidemiológicos. El cannabis, que se compone principalmente de las especies *Cannabis sativa*, *Cannabis indica* y *Cannabis ruderalis*, contiene más de cien cannabinoides, siendo el Δ^9 -tetrahidrocannabinol (THC) el principal responsable de sus efectos psicoactivos. Otros componentes como el cannabidiol (CBD) poseen propiedades no psicoactivas y, en algunos casos, efectos protectores. La potencia del cannabis ha aumentado significativamente en las últimas décadas, especialmente su concentración de THC, lo que implica mayores riesgos para la salud de los actuales consumidores.

CONSUMO DE CANNABIS EN ESPAÑA

El panorama del consumo de cannabis en España se caracteriza por su alta prevalencia, siendo la sustancia ilegal más consumida. Las encuestas del OEDA como EDADES (Encuesta sobre Alcohol y otras Drogas en Población General en España), ESTUDES (Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España) y ESDIP (Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Personas Privadas de Libertad en Instituciones Penitenciarias) proporcionan datos sobre las tendencias. Aunque el consumo se mantiene en niveles altos, se observa una estabilización o ligero descenso en algunas franjas de edad, especialmente en adolescentes, lo que podría indicar un cambio en el consumo. Sin embargo, con el cannabis hay una cierta percepción de bajo riesgo, que es un factor preocupante pues contribuye a un mayor uso.

EL MERCADO DEL CANNABIS

El mercado del cannabis ha evolucionado, con nuevas presentaciones como productos comestibles, e-líquidos para cigarrillos electrónicos, o productos basados en CBD. Estas nuevas formas plantean desafíos en términos de control, detección y comprensión de riesgos. La monografía destaca la importancia de mantener una vigilancia robusta incorporando elementos como el Sistema Español de Alerta Temprana (SEAT), el Sistema Estatal de Información sobre Drogas y Adicciones (SEIDA) y la Red Española de Análisis de Aguas Residuales con Fines Epidemiológicos (ESAR-Net), que complementan los datos de las encuestas y ofrecen una visión más completa del consumo.

EFFECTOS Y CONSECUENCIAS PARA LA SALUD

Los efectos del consumo de cannabis son amplios y afectan a múltiples sistemas del organismo, con diferencias significativas según la frecuencia, dosis, potencia del producto y vulnerabilidad individual. A corto plazo, el cannabis puede provocar alteraciones de la percepción, euforia, relajación, ansiedad, pánico, deterioro de la memoria a corto plazo, alteración de la coordinación motora y aumento del ritmo cardíaco. Estos efectos agudos son particularmente peligrosos en situaciones que requieren atención y coordinación, como la conducción de vehículos o el manejo de maquinaria, al incrementar el riesgo de accidentes.

A largo plazo, el consumo crónico y el inicio temprano en la adolescencia, se asocian con una serie de

consecuencias adversas para la salud física y mental. En el ámbito de la salud mental, la monografía subraya la relación entre el consumo de cannabis y el desarrollo de trastornos psíquicos, como la esquizofrenia, especialmente en individuos con predisposición genética. Aunque la causalidad es compleja y multifactorial, los datos sugieren que el cannabis actúa como un factor precipitante o agravante. Otros trastornos mentales asociados incluyen la ansiedad, la depresión y el síndrome amotivacional, caracterizado por apatía, falta de interés y dificultad para alcanzar metas.

A nivel físico, el consumo inhalado de cannabis se asocia con problemas respiratorios similares a los del tabaco, como bronquitis crónica, tos persistente y daño pulmonar. Aunque la relación con el cáncer de pulmón es menos clara que para el tabaco, la presencia de carcinógenos en el humo del cannabis es innegable. El sistema cardiovascular también se ve afectado, con un mayor riesgo de infarto de miocardio y accidentes cerebrovasculares, especialmente en personas con enfermedades cardíacas preexistentes. Además, el cannabis puede tener efectos negativos en el sistema reproductivo, la función inmune y el desarrollo cerebral, particularmente en adolescentes, cuya plasticidad cerebral los hace más vulnerables a los efectos neurotóxicos del THC. El síndrome de hiperemesis cannabinoide, una condición emergente, también es destacado como una complicación grave caracterizada por náuseas, vómitos y dolor abdominal severo.

USO MEDICINAL

Esta monografía analiza las implicaciones del uso medicinal de cannabinoides. Se reconoce el potencial terapéutico de ciertos cannabinoides para afecciones específicas (como la esclerosis múltiple, la epilepsia refractaria o el dolor crónico), pero se valora la necesidad de un control, con preparados farmacéuticos, prescripción médica y dispensación farmacéutica para garantizar la seguridad y eficacia, para diferenciarlo del mercado de drogas ilícitas. La investigación continúa siendo crucial para explorar nuevas aplicaciones terapéuticas y comprender mejor los mecanismos de acción y los perfiles de seguridad de los cannabinoides.

IMPACTO SANITARIO

Durante el año 2024, se documentan 2.152 hospitalizaciones por trastornos relacionados con el cannabis. Como sustancia ocupa el segundo lugar en admisiones a tratamiento, solo por detrás de la cocaína (y por supuesto el alcohol). En menores de 18 años, el dato es especialmente alarmante: más del 90 % de sus inicios de tratamiento por consumo de drogas se deben al cannabis.

IMPACTO SOCIAL Y ABORDAJES TERAPÉUTICOS

El consumo de cannabis no solo tiene repercusiones individuales, sino que también genera importantes consecuencias sociales y legales. A nivel educativo y laboral, el consumo habitual se asocia con un bajo rendimiento académico, abandono escolar, y dificultades en el ámbito laboral, incluyendo un mayor absentismo y menor productividad. Esto tiene un impacto directo en el desarrollo personal y profesional de los individuos y en la economía.

En el ámbito de la seguridad vial, el cannabis es la sustancia ilegal más frecuentemente detectada en

conductores involucrados en accidentes de tráfico, lo que subraya su contribución al riesgo de siniestralidad. Los datos sobre detenciones y actuaciones policiales relacionadas con el cannabis también reflejan la persistencia de un mercado ilegal, a pesar de los debates sobre su regulación.

La monografía aborda la dependencia del cannabis, una condición reconocida y con criterios diagnósticos claros. A pesar de la percepción popular de que el cannabis no es adictivo, una proporción de los consumidores desarrolla dependencia, que se manifiesta a través de tolerancia, abstinencia, y búsqueda compulsiva de la sustancia. Los programas de tratamiento para la dependencia del cannabis son relevantes y se basan principalmente en enfoques psicoterapéuticos, como la terapia cognitivo-conductual y la entrevista motivacional. Aunque no existan actualmente medicamentos específicos aprobados para la dependencia del cannabis, se pueden utilizar algunos fármacos para manejar los síntomas de abstinencia o las comorbilidades psiquiátricas.

CONSECUENCIAS LEGALES Y RIESGOS EMERGENTES

El informe señala un incremento de las intervenciones policiales por posesión y tráfico. Además, ha aumentado la potencia del cannabis, con concentraciones de THC crecientes en los decomisos. Se advierte también sobre la aparición de cannabinoides sintéticos, con efectos más intensos y difíciles de controlar, que suponen un nuevo reto para la salud pública.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El cannabis es un problema de salud pública significativo en España que requiere intervenciones continuas y actualizadas. Se propone un abordaje integral que combine la prevención (especialmente en jóvenes), la asistencia a personas con problemas de consumo y la regulación basada en la evidencia científica. Es apropiado reforzar los programas de prevención universal, selectiva e indicada, haciendo hincapié en la percepción de riesgo y las consecuencias del consumo. Se recomienda mantener y fomentar la investigación sobre el cannabis, sus efectos a largo plazo, la eficacia de los tratamientos y el impacto de nuevas formas de consumo, así como continuar y fortalecer los sistemas de información para monitorizar las tendencias de consumo y sus patrones. Asimismo, se deberían reforzar los programas de prevención indicada basados en intervenciones motivacionales como medidas alternativas a las sancionadoras, como ya sucede en diversos territorios. Las políticas sobre cannabis deben basarse en la mejor evidencia científica disponible para proteger la salud pública, garantizando el acceso a tratamientos especializados para la dependencia.

Hay que resaltar la importancia de estrategias de prevención basadas en la evidencia, así como de políticas de salud pública que aborden el consumo de cannabis de manera integral, considerando sus dimensiones sanitarias, sociales y legales.